

LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS: UN RETO MUNDIAL

Colombia, localizada en la esquina noroeste de Suramérica, zona de interacción de placas geológicas, presenta un relieve variado que la hace propensa a diferentes tipos de procesos naturales. Su grado de desarrollo y las particularidades de la población han evidenciado, con el transcurso del tiempo, su gran exposición a múltiples eventos de origen natural como terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos, inundaciones y tsunamis (maremotos) de variada intensidad, así como eventos industriales y antrópicos, que han arrojado un amplio número de víctimas y pérdidas materiales y causado graves impactos sociales, económicos y ambientales.

Después de la erupción del Volcán-Nevado del Ruiz en 1985, que ocasionó más de 20.000 víctimas y la destrucción total de la población de Armero, al igual que daños en Honda, Mariquita y Chinchiná y un gran deterioro en la economía de cuatro departamentos, el Gobierno Nacional creó el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, con una oficina coordinadora en la Presidencia de la República y el propósito de emprender acciones de planificación del desarrollo orientadas a la protección de la población y de sus bienes ante eventos de origen natural o antrópico.

Los programas del Gobierno han considerado como estratégica la prevención y la mitigación de desastres, y así se expresa en los catorce propósitos nacionales para ser promovidos y desarrollados durante el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales declarado por la

Asamblea General de las Naciones Unidas a partir de 1990. Entre estos propósitos se encuentran aspectos tales como la realización de mapas de amenaza y determinación de zonas de máximo riesgo, creación de instrumentos para la vigilancia de fenómenos naturales, fortalecimiento institucional y financiero, dotación de centros de reservas, elaboración de planes de contingencia y de emergencia, educación y capacitación, análisis de vulnerabilidad, reubicación de vivienda de alto riesgo y recuperación de cuencas hidrográficas degradadas.

El Gobierno quiere resaltar la incorporación del concepto de prevención de desastres como estrategia general de los planes de desarrollo regionales y municipales y, como una derivación, la elaboración y aplicación de los planes y programas de recuperación de las localidades afectadas por calamidades. Estos aspectos se vienen promoviendo a escala local, regional y nacional mediante la concertación interinstitucional, intersectorial e interdisciplinaria, con una participación cada vez más mayor de la sociedad civil ●

VOLCAN GALERAS - PASTO -
ELEGIDO EL VOLCAN DEL DECENIO

